



DECRETO N° 1252

TEMUCO, 04 SEP 2024

**VISTOS:**

- 1.- La Solicitud de Patente de fecha: 30.07.2024 presentada por ORTODONCIA DONAIRE SPA.  
2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.  
3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980  
4.- El Decreto Alcaldicio N° 712 del 10.03.2022  
5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

**DECRETO:**

1.- Otórgase la presente patente para domicilio postal y tributario contribuyente que se individualiza, y autorizase en la dirección comercial que se indica.

Rol : 2-29260  
Actividad Económica : DOMICILIO POSTAL Y TRIBUTARIO  
Código Actividad : 862.022  
Clasificación : POSTAL Y TRIBUTARIO  
Dirección Comercial : LOS CORRALES N°02260  
Nombre Del Contribuyente : ORTODONCIA DONAIRE SPA.  
Rut : 77.497.813-5  
Nombre Rep. Legal : DONAIRE ARIAS FRANCISCO ANDRÉS  
Rut Rep. Legal : ██████████  
Otorgación N° : 252  
Fecha solicitud : 30.07.2024  
Rol Avalúo : 04350-0010  
Teléfono : ██████████  
Correo electrónico : ██████████

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Prohibiéndose cualquier actividad económica comercial por tratarse de solo uso exclusivo para domicilio postal y tributario.

4.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el giro respectivo, se encuentre pagado.

5.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

"Por Orden del Alcalde"  
**MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS**  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

HNA/VVN/mpñ.

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Contribuyente.

2976510.